



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE RUMIÑAHUI -COPRODER
MATRIZ DE MONITOREO ANUAL
POA- 2021

ITEM	PROYECTO COMPONENTE	ACTIVIDADES	META RESULTADO	PLANIFICACIÓN INICIAL		% DE EJECUCIÓN FÍSICA	DESCRIPCIÓN ANUAL
				INICIO	FIN		
		Contratación y sostenibilidad del equipo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER	Equipo de la Secretaría Ejecutiva cumple con sus funciones Asistente de Comunicación Social - Asistente de Observancia de PPL	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante la gestión 2021, se garantizo la operatividad y funcionalidad de las áreas de comunicación y observancia, a través de la contratación de dos profesionales. Acción que se respalda con una matriz de detalle del personal (perfiles), nombramientos provisionales y roles de pagos.
		Jornadas de formación a miembros del pleno del consejo, en temáticas de DDHH, PPL	Miembros del Pleno del Consejo, fortalecidos sus conocimientos sobre el rol, funciones y competencia del COPRODER, a través de una metodología de formación (2 procesos), implementada en alianza con CNIL.	abril	octubre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante la gestión anual se elaboró la metodología de capacitación dirigida al Pleno del Consejo de Protección de Derechos: - El primer espacios de lo planificó a través de la plataforma de capacitación del COPRODER, para revisión sobre rol, funciones, competencias y enfoques de igualdad.(virtualidad) - El segundo espacio se desarrollo de manera presencial, en alianza con el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional-CNIL y la Dirección de participación ciudadana sobre la importancia de la participación ciudadana en la construcción de la política pública, espacios de capacitación a los cuales se invitó y participaron miembros del COPRODER, delegados del Comité Cantonal de Participacion Ciudadana y Equipo de la Secretaría Ejecutiva.
		Desarrollar la propuesta de sensibilización, promoción, y actoria social, sobre temáticas de derechos	Adolescentes conocen y fortalecen sus conocimientos sobre derechos humanos, grupos de atención prioritaria, derechos sexuales y reproductivos y rutas de atención en caso de violencia	julio	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante la gestión anual se elaboraron cuatro propuestas de participación y promoción de derechos de adolescentes y jóvenes. 1. Se cuenta con una propuesta de participación y promoción de derechos para la participación juvenil a través de un concurso de fotografía, con la participación de unidades educativas del cantón. (Elaborado y cuenta con la autorización distrital). No se implementó a razón de las disposiciones del COE y la modalidad de tele-educación. 2. La segunda propuesta denominada " Conociendo Mis Derechos " se implementó con adolescentes parte de instituciones de acogida y servicios de restitución de derechos, como: Casa de Acogida Mercedes de Jesús Molina, Fundación Nuevo Día, Programa la Ribera y Fundación Aliñambi, con el objetivo de sensibilizar en Derechos Humanos, prevención de violencia y cultura de paz a través de estrategias de educación popular. (40 adolescentes/presencial) 3. La tercera propuesta denominada "Somos seres importantes" se definió e implementó para promover la prevención de violencia, acoso escolar y fortalecimiento de autoestima en los y las adolescentes del Centro de Educativo Marqués de Selva Alegre, en el marco de los 21 días de activismo comunitario (15 adolescentes). 4. La cuarta propuesta se definió a través de la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la Unidad Educativa Santa Ana; para el desarrollo del Proyecto de Participación Estudiantil.(Periodo escolar 2021-2022/ 50 estudiantes)

humanos; con adolescentes e instituciones educativas del cantón	Docentes, profesionales parte de los DECES sensibilizados y conocedores sobre temáticas de protección integral de NNA, en el marco del confinamiento.	marzo	noviembre	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: Durante la gestión anual se solicitaron y coordinaron las acciones logísticas y técnicas necesarias para la socialización, retroalimentación, aprobación y autorización para la ejecución de la Propuesta de Capacitación con los profesionales parte de los DECES del Distrito de Educación Mejía-Rumiñahui. Es así que se acordó la implementación de un proceso de capacitación a través de seis temáticas, divididas en los dos semestres de acuerdo al siguiente detalle: Primer semestre: 1. Primer módulo de Violencia y vulnerabilidad (abril, 48 participantes) 2. Descarga emocional (mayo 80 participantes) Segundo Semestre: 3. Apoyo psicosocial a estudiantes en riesgo (septiembre, 35 participantes) 4. Primeros Auxilios psicológicos (octubre, 50 participantes) 5. Necesidades Socioemocionales (noviembre, 30 participantes) 6. Vínculos afectivos y desarrollo óptimo de NNA (diciembre, 30 participantes) Proceso de capacitación ejecutado a través de la Plataforma de Capacitación del COPRODER, plataforma zoom y encuentros presenciales, con el apoyo de aliados institucionales como la ESPE, Cruz Roja, Fundación Niños con Destino, Fundación Nuevo Día, facilitadores voluntarios externos como Msc. Rubén Pérez, Oscar Grijalva y Rosita Guerra.</p>
Generar conciencia social sobre el cuidado y buen trato al adulto mayor	Sensibilizar a las familias y ciudadanía del cantón Rumiñahui, sobre el cuidado y buen trato al adulto mayor	enero	diciembre	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: Durante el primer semestre se mantuvieron acercamientos con varios actores sociales y líderes barriales con la finalidad de coordinar y sumar esfuerzos al trabajo que se realiza con las personas adultas mayores en Rumipamba, San Vicente, Curipungo, Selva Alegre, San Pedro, Jatumpungo, Sangolquí, Salcoto entre otros, logrando la apertura e interés progresivamente en los grupos de adultos mayores de Curipungo, San Vicente, Salgado, Salcoto, El Vínculo, Jatumpungo, Sangolquí, San Rafael, y San Pedro de T; espacios en los cuales el COPRODER, a través de la Secretaría Ejecutiva implementó jornadas lúdicas, de autocuidado, memoria, motricidad, elasticidad, coordinación y capacitación en derechos de las PAM, los días martes, miércoles y viernes, como espacios de promoción y ejercicio de derechos a la libre asociación, recreación, cuidado y protección, y derechos sexuales y reproductivos. De que participaron alrededor de 50 personas adultas mayores. Jornadas que se cerraron a través de un espacio cultural de compartir e intercambio de experiencias en la inauguración del Callejón de los Derechos en la parroquia de Fajardo; en la que cada grupo participó y realizó una presentación artística de coros, danza y baile, del que participaron 60 adultos mayores, actividad enmarcada en los 21 días de activismo comunitario.</p>
Campaña de difusión sobre el cuidado y bienestar de las personas con discapacidad	Personas con discapacidad, sus familias y ciudadanía; participan de la campaña de difusión sobre el cuidado y bienestar de las personas con discapacidad	enero	diciembre	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: Durante el primer semestre se realizaron acercamientos a diversos actores locales vinculados a la atención, protección y restitución de derechos de personas con discapacidad y sus familias con la finalidad de realizar la entrega de los DVD educativos, entregándose 100 DVDs a 80 usuarios de Misión Social Rumiñahui, 10 parte de la Fundación CEREVEEC, 10 al Club de Adultos Mayores de Sangolquí, (Sr Rodrigo Tito miembro del Consejo). Al segundo semestre se inicio el proceso de sensibilización y formación a personas con discapacidad y sus familias parte de la Fundación Antorcha de Vida a través de jornadas lúdicas, trabajo con arcilla y promoción de derechos. Se realizaron las gestiones pertinentes para la entrega de una silla de ruedas a una persona en extrema vulnerabilidad en la parroquia de Cotogchoa, en coordinación con el GAD Parroquial y otros aliados. Se realizó una jornada de sensibilización comunitaria sobre derechos de las personas con discapacidad en la parroquia de Cotogchoa a través de la entrega de los DVD educativos a familias de personas con discapacidad en alianza con el GAD Parroquial. Se realizó la Feria Inclusiva de personas con discapacidad, en el marco del 3 de diciembre con la finalidad de dar a conocer los servicios locales para la atención y trabajo con personas con discapacidad y sus derechos, del que participaron estudiantes y comunidad del cantón, actividades enmarcadas en los 21 días de activismo comunitario. Además, se gestionó la participación de expertos en el programa radial Las Voces de Rumiñahui, que se transmite por Radio Ecos de Rumiñahui, para sensibilizar a los radioescuchas en temáticas de atención, derechos y protección de las personas con discapacidad.</p>
	Personas con discapacidad conocer sobre sus derechos y exigen su cumplimiento Ciudadanía del cantón conocer sobre las discapacidades	julio	diciembre		

PARTICIPACION Y
OBSERVANCIA

Sensibilizar a las niñas, niños de los centros municipales de educación inicial - CMEI's, sobre derechos humanos	Niñas y niños de los CMEI's conocen sus derechos y saben como actuar ante situaciones de violencias	febrero	junio	100%	Enero a Diciembre 2021: La Secretaría ejecutiva elaboró e implementó la Propuesta Metodológica "Jugar es Proteger" con los 9 CMEI, a través de 41 talleres con alrededor de 600 niñas y niños de 3 y 4 años de edad y 11 talleres con 400 padres, madres, abuelos representantes de familia; mediante plataforma zoom, abordando temáticas de autoestima, maternidad, igualdad de género, y prevención de violencia sexual, y socialización del Sistema de Protección de Derechos de Rumiñahui. se finalizó el proceso con la entrega de material didáctico a las docentes de cada CMEI, y entrega de un certificado en reconocimiento a su apoyo en el proceso. Además, se trabajó en la metodología de continuidad para prevención de violencia física, sexual y psicológica.
Conocer las situaciones de vulnerabilidad y bienestar de las personas en situación de movilidad humana dentro del cantón	Conocer condiciones de las personas en situación de movilidad humana en cantón	febrero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante el primer semestre de la gestión 2021 en el marco de la alianza que se mantiene con ACNUR, se realizó la entrega de 50 kits de aseo y 25 kits para caminantes, para personas en situación de movilidad humana. Se concretaron acuerdos de coordinación a través de la elaboración de material de difusión del Sistema Arthur y entrega de kits para PMH. Además se analiza la implementación de un Plan de Trabajo Anual ;firma de una carta de entendimiento (TDR); considerando el cambio de autoridades en ACNUR.. Se cuenta con el apoyo técnico y humanitario del Servicio Jesuita para Refugiados, con quienes se realizó la entrega de 70 kits de aseo y canastas familiares a familias venezolanas y colombianas en situación de movilidad humana y se realizó un proceso de socialización de sus servicios. En el segundo semestre se revisa y depura y actualiza las bases de datos de la población en movilidad humana beneficiadas de las ayudas humanitarias, y considerando actores locales representantes de movilidad humana se realiza un mapeo de actores a participar en la elaboración de la línea base prevista. Se revisa y adapta la metodología para el diagnóstico de las condiciones de vida de la PMH en Rumiñahui, se propone un instrumento de recopilación de información a través de google forms; mismo que fue revisado y retroalimentado por el Servicio Jesuita, ACNUR, Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, Fundación Niños con Destino-Proyecto de Mendicidad y equipo de la SE, validado y pilotado con usuarios de los servicios Jesuita, ajustado e implementado en el mes de noviembre a nivel cantonal; por ende se cuenta con un diagnóstico de las condiciones de vida y situaciones de vulnerabilidad que vive la población en movilidad humana en Rumiñahui. (Se enviará el diagnóstico para conocimiento del Pleno del COPRODER)
Mapear actores estratégicos sociales e institucionales (bases de datos, actualización permanente)	Bases de datos actualizada	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Desde el equipo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER, se realizó el mapeo e identificación de actores estratégicos sociales, institucionales y empresariales que permitan fortalecer el quehacer institucional del COPRODER. (Donaciones) y se actualizó el Directorio del Sistema de Protección de Derechos, e instituciones educativas del cantón, así también el catálogo de servicios 2021.
Implementar un programa radial, donde se de el espacio de discusión a especialistas sobre temas referentes a la exigibilidad y ejercicio de los derechos (ECOS DE RUMIÑAHUI)	Programa radial de radio revista con un enfoque de derechos sobre temas de índole social, que permite a la ciudadanía sobre la exigibilidad y ejercicio de los derechos	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante el año 2021 se ejecutó el Programa Radial "Las Voces de Rumiñahui", a través de la Radio Ecos de Rumiñahui; abordando temáticas de derechos de personas adultas mayores, niñez y adolescencia, sensibilización en prevención de violencia, trabajo infantil y socialización del Sistema, se han ejecutado 50 espacios radiales, con la participación de varios especialistas y actores sociales locales representantes de los grupos de atención prioritaria. (Junta Cantonal, Consejos Nacionales, Plan Internacional, CONADIS, Secretaría de Derechos Humanos, MIES, Fundación Vista para Todos, entre otros)
"Callejón de los Derechos" para la promoción y difusión de los derechos de los grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables de Rumiñahui, en la parroquia San Pedro	Posicionar al COPRODER y toma del espacio público, para la sensibilización, difusión de derechos humanos	enero	julio	100%	Enero a Diciembre 2021: En el 2021 se realizaron las gestiones pertinentes (logísticas y técnicas) para la implementación de dos callejones en el cantón, en la parroquia de San Pedro en el parque el Purún y en la parroquia de Fajardo en el Parque de las Letras, espacios en los cuales se colocaron tótems, estructuras aéreas y pintó un mural con artes que permiten a la ciudadanía conocer sobre rutas de protección de derechos, prevención de violencia, consumo de alcohol y Sistema Arthur.

Mantenimiento del "Callejón de los Derechos" de Sangolquí y Cotogchoa, para la promoción y difusión de los derechos de los grupos de atención prioritaria y grupos vulnerables de Rumiñahui	Posicionar al COPRODER y toma del espacio público, para la sensibilización, difusión de derechos humanos	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Desde la Secretaría Ejecutiva se trabajo en el contenido y artes para la renovación y cambio de artes en los Callejones de Derechos de Sangolquí y Cotogchoa; y se programó la realización de los mantenimientos de los mismos (pintura, artes e reinstalación).
Generar un informe de observancia de los grupos de atención prioritaria en el cantón	Contar con insumos para mejorar la coordinación y funcionamiento del Sistema de Protección de Derechos	marzo	septiembre	75%	Enero a Diciembre 2021: Durante el primer semestre se desarrolló el primer informe de Observancia para la Protección de derechos de personas habitantes de calle, socializada y enviado a Misión Social Rumiñahui, y al MIES. Y en cumplimiento a las recomendaciones técnicas se ejecutaron jornadas de formación y capacitación del equipo del albergue sobre habitantes de calle, enfoques de igualdad, primeros auxilios psicológicos en alianza con el Patronato San José, Fundación Somos Calle Ecuador, CONADIS, CNIG, CNMH, Cruz Roja. En el segundo semestre se elaboró la metodología para la realización del segundo informe de observancia en relación a la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, a través de la Junta Cantonal; al momento se ha desarrollado el capítulo uno, y se desarrolla el capítulo II sobre marco normativo y análisis de la realidad actual de la Junta. (En proceso, al 2022)
Acciones de sensibilización, prevención de la violencia de género y promoción de derechos de las mujeres	Sensibilización, promoción de DDHH y prevención de la violencia contra las mujeres y de género en el cantón Rumiñahui	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Se realizó un espacio de finalización del Proceso de Capacitación #En Marcha Digital, con la presencia de autoridades, delegación del PNUD y CEPAM, en el Centro de Convenciones San Sebastián; una acción de sensibilización comunitaria en el marco del 8 de marzo; a través de la personificación de Mujeres defensoras de DDHH, en las parroquias del cantón; Cotogchoa, San Pedro, Fajardo y Sangolquí; dos jornadas de capacitación y sensibilización con 60 estudiantes de la Unidad Educativa Darío Figueroa, en el marco del 8 de marzo, sobre derechos de las Mujeres, historia, situaciones de violencia y acciones de prevención, jornadas ejecutadas por el equipo del CEPAM, se recibió una donación de mascarillas, para ser entregadas a grupos de atención prioritaria de Rumiñahui (Fons Valencia); Se reactivan alianzas con el ISTER y UISEK para coordinación y apoyo en el Proyecto "Tejiendo Cambios", y en la gestión 2021 se trabajo en un Proyecto conjunto con el CEPAM, para articular todas las acciones de protección de derechos con enfoque de género, proyecto que arranco con la elaboración de una línea base que permitió identificar los sectores con mayor incidencia de violencia, posterior se definió un proceso de sensibilización, capacitación y promoción de derechos, denominado "Tejiendo Cambios" para mujeres emprendedoras del cantón, en que se realizaron capacitaciones sobre autoestima y autocuidado, género y empoderamiento, marketing digital, entre otros temas, facilitados por aliados locales como el Programa La Ribera, el equipo del CEPAM, y la UISEK, el proyecto incluía la realización de dos ferias, realizadas en los meses de octubre y noviembre, para fortalecer los emprendimientos de las participantes. Además, se logró la participación de la señora Presidenta del COPRODER, profesora María Eugenia Sosa, en el encuentro Internacional de mujeres en acción Política, desarrollado en Bolivia, con una destacada participación.
Capacitación del equipo de la SE, para fortalecer habilidades y conocimientos	Equipo de la SE actualizado y mejorado sus conocimientos en el rol y funciones.	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante el año 2021 el Equipo de la Secretaría Ejecutiva ha buscado y autogestionado espacios de capacitación, formación y actualización, participando en: -Proceso de Capacitación de Cyberseguridad y prevención de delitos-con Naciones Unidas. - Plataformas Digitales y Lengua de Señas. - Sistema de Protección para la prevención de violencia de Género-Consejo de Quito. - Proceso de Fortalecimiento de Formador de Formadores -CPD-DMQ - Escuela de Formación Ciudadana de Mujeres del Confinamiento al Empoderamiento-RED -LAC. - Programa de Protección de Datos; Escuela Anticorrupción-FCD - Reactivación del Sector Sector, retos de las políticas públicas - Curso de Operador del Sistema Nacional de Compras Públicas, Fundamentos de Contratación Pública.

2

**FORTALECIMIENTO
DEL COPRODER Y
SECRETARÍA
EJECUTIVA**

Contar con la infraestructura, servicios, mantenimiento para el buen funcionamiento de la SE	Realizar pago de bienes y servicios de consumo para el funcionamiento de la SE (pago servicios, mantenimiento, infraestructura, material de aseo)	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Se ha realizado los pagos de arriendos, servicios, mantenimiento de acuerdo a lo planificado, garantizando la operatividad y funcionalidad del COPRODER. Y en el marco del Convenio firmado con la Municipalidad se realizaron las gestiones administrativas para el cambio de oficinas del COPRODER, a la Casa Antonio Sosa, ubicación y operatividad.
Contratación y sostenibilidad del equipo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER	Equipo de la SE cumple con sus funciones	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante la gestión 2021, se garantizo la operatividad y funcionalidad del áreas administrativa y secretario ejecutivo a través de la contratación de dos profesionales. Acción que se respalda con una matriz de detalle del personal (perfiles), nombramientos (provisionales) y roles de pagos.
Realizar reuniones periódicas el equipo de la Secretaría Ejecutiva y reportes semestrales de monitoreo del POA 2021 a ser presentados al pleno del COPRODER, para implementar acciones en el marco de las atribuciones de la Ordenanza 006-2014.	Contar con estrategias para mejorar la coordinación interna del equipo y su fortalecimiento	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante el año se han mantenido reuniones de equipo para la organización, planificación y designación de responsabilidades y procesos de acuerdo al POA-2021, respaldado en un cuaderno de actas de reunión. (Una vez por semana, lunes) Espacios que han permitido elaborar los informes de seguimiento a la gestión anual solicitados por la Municipalidad (Cuatrimestral, semestral, tercer trimestre) , y elaborar el informe de gestión del primer y segundo semestre de la Secretaría, presentados al pleno del COPRODER.
Desarrollar las sesiones del pleno del consejo	Pleno del Consejo conoce los avances en la ejecución técnica y presupuestaria de la SE	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Se han desarrollado seis sesiones del Pleno del Consejo para aprobación del POA 2021, presentación de informe de la Junta Cantonal y resultados de la Mesa Técnica de PETI, y presentación del Informe del Primer semestre de gestión 2021, aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional Casa Antonio Sosa y Reforma POA-2021 gasto corriente, contratación de servicios de limpieza y socialización y aprobación del Proyecto Proyecto Barrios con Esperanza; y la Presentación de la gestion 2021 (2do semestre). Se cuenta con las convocatorias, orden del día, y actas de sesión como medios de verificación.
Establecer un plan de posicionamiento y manejo de redes sociales para dar a conocer las acciones del COPRODER	Posicionamiento del trabajo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER en el cantón	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante el 2021 se ha logrado posicionar y visibilizar la gestión del COPRODER, en el territorio a través de estrategias de comunicación visuales (11 videos); radiales(50 programas) e infográficas (contenido y artes), difundidas mediante redes sociales como: Facebook, Youtube, Instagram, página web, y plataformas: aula virtual, zoom, Sistema Arthur. (Fan page). Además se ha coordinado la realización de 15 entrevistas al secretario ejecutivo desde Radio Ecos de Rumiñahui e Identidad TV y 25 notyas periodísticas de la gestión 2021.
Adquirir, material de oficina y realizar mantenimiento tecnológico para el adecuado funcionamiento del COPRODER	Garantizar el uso de material de oficina y tecnológico para el funcionamiento	enero	junio	90%	Enero a Diciembre 2021: Se ha realizado el mantenimiento a los equipos tecnológicos (actualización de programas, antivirus, Office, y conectividad) para un adecuado funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva, se cuenta con los medios de verificación correspondientes: facturas/orden de trabajo. (No se adquirió material de oficina)
Contratación y sostenibilidad del equipo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER	Equipo de la Secretaría Ejecutiva cumple con sus funciones Analista de seguimiento y evaluación de PPL	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante la gestión 2021, se garantizo la operatividad y funcionalidad del área técnica de seguimiento y evaluación a través de la contratación de una profesional. Cumpliendo actividades de acuerdo a lo dispuesto por el POA-2021 y por el Secretario Ejecutivo en la modalidad de teletrabajo (Periodo de lactancia-LOSEP) en el primer semestre y de forma presencial al segundo semestre. Se cuenta con las matrices de planificación (lunes) y matrices de seguimiento (viernes) para evidenciar el trabajo realizado, resultados y medios de verificación. Acción que se respalda con una matriz de detalle del personal (perfiles), nombramientos (provisionales) y roles de pagos.

	Sensibilización para la prevención del Trabajo Infantil	enero	diciembre	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: En el primer semestre se elaboró un Proyecto de sensibilización comunitaria para la prevención y erradicación del trabajo infantil en las plataformas y mercado del Cantón, en alianza con actores institucionales y comunitarios parte de la Mesa Técnica; con la finalidad de declarar a las Plataformas y Mercado como espacios de comercio Libres de Trabajo Infantil, a través de un acto simbólico de entrega de mandiles a autoridades, comerciantes y feriantes, con el compromiso de seguir articulando acciones para la erradicación del trabajo infantil, desde la articulación interinstitucional e intersectorial; evento que contó con la participación de Autoridades Nacionales como Ministra del Mies y subsecretarios (Ing. Mae Montaña), Ministro del Trabajo; Ministra de Educación, y autoridades locales, del que se entregaron alrededor de 400 mandiles. En coordinación con la Dirección de Fomento Productivo y la Fundación Niños con Destino se realiza la entrega del material de difusión a las personas parte de las plataformas y mercado, y se da continuidad a las acciones de sensibilización. Se definieron en el marco de la Mesa de ETI y Erradicación de la Mendicidad el lanzamiento de la Campaña "Por un Rumiñahui, Responsable y solidario, dile NO a la mendicidad y trabajo infantil", se realizó una cicleada en contra de estas problemáticas, abordajes y carpas de contención en sectores estratégicos.</p>
Sensibilización Comunitaria para la protección y ejercicio de derechos de los GAP.	Posicionamiento del COPRODER y las acciones para la garantía de derechos de los GAP	noviembre	diciembre	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: En la gestión 2021, a través de la alianza ente Fundación Club de Leones y la Universidad Internacional SEK: Se ejecutó un espacio de capacitación para el fortalecimiento de habilidades y competencias personales, y profesionales a pequeños y medianos emprendedores, sobre facturación, marketing digital y precio de venta, y tips de finanzas, con la finalidad de sumar acciones de sostenibilidad y autonomía económica a sectores vulnerables y familias de grupos de atención prioritaria, del que participaron 82 personas y se certificaron 56, al segundo semestre se lanzó el Programa "Cambia y Mejora tu negocio" en alianza con el IEPS, del que participaron alrededor de 100 personas de varias provincias del Ecuador. Con el apoyo de la Fundación Club de Leones a través de la donación de pruebas rápidas se gestionó la aplicación en varias parroquias del cantón, dirigido a grupos de atención prioritaria; San Pedro de Taboada, Rumipamba y Cotogchoa. - Con la finalidad de compartir un espacio de recreación y cuidado de niñas y niños, en el marco del 1ero de Junio, "Día Internacional del Niño", en alianza con el GAD parroquial de Rumipamba, Fundación Niños con Destino, y actores sociales y gracias a las donaciones de empresas locales (Carly Snacks, Fundación Vista para Todos y Ecopacific) se entregó pelotas, jugos y snacks niños y niñas, como un incentivo al juego y recreación en medio del contexto post pandemia, e iniciaron acciones de articulación y coordinación para la promoción de derechos y prevención del embarazo adolescente, con la finalidad de definir un plan local de protección de derechos; espacio liderado por el Distrito de Salud, con el apoyo de Fundación Casa Taller La Ribera, Servicio de Atención Familiar y Comunitario, Distrito de Educación, Distrito MIES, CEPAM, SDH-SPI, y se acompañó en la Feria Ciudadana por la semana Andina de la Prevención del Embarazo Adolescente, el lunes 20 de septiembre. Además, se lanzó la Campaña Comunicacional y Comunitaria; denominada 21 días de activismo comunitario; por los derechos de todas y todos, desde el 20 de noviembre (Convención de Derechos de NNA) al 10 de diciembre (Día Internacional de DDHH); a través de contenido de difusión a través de redes sociales, radiales y espacios comunitarios, en que se trabajo con: 50 NNA de la ruralidad-Rumipamba - Jugar es Proteger 35 Mujeres -Rumipamba- Cine foro contra la violencia 30 Mujeres - Cotogchoa - Cine Foro "Mujeres y Derechos" 20 personas con discapacidad Cotogchoa - Entrega de DVD educativos y 1 silla de ruedas. 105 Adolescentes Mujeres_ Juan Montalvo- Solidaridad y prevención de violencia 60 adolescentes varones-Telmo Hidalgo - Masculinidades 65 personas NNA, mujeres, hombres-Callejón Derechos San Pedro 60 personas adultas mayores- Callejón de Derechos de Fajardo 15 adolescentes -CEMSA- Talleres de Autoestima y Acoso escolar. 25 servidores públicos del GADMUR-Día Internacional contra la Corrupción.</p>

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE RUMIÑAHUI-SIPIDER

Sostener e implementar los convenios de cooperación interinstitucional, y mejorar los niveles de coordinación locales y nacionales.	Ciudadanía, SIPIDER y GAP conocen la gestión del Coproder	marzo	junio	100%	Enero a Diciembre 2021: De acuerdo a las disposiciones nacionales, y el cronograma planteado para GADs, el COPRODER en el marco del proceso de Rendición de Cuentas realizó: - La fase de Consulta Ciudadana, dando respuesta a las inquietudes presentadas desde la comunidad; completó el formulario del CPCCS y publicado para conocimiento ciudadano; realizó la deliberación pública; ayuda memoria, acta de recopilación de sugerencias ciudadanas, habilitó un link en la página y Fan page del COPRODER, para recopilación de sugerencias ciudadanas y aportes al informe de gestión 2020, hasta el 7 de julio, elaboró el plan de acción de RC-2020 -aprobado; finalizó la carga de información al sistema del CPCCS, y publicó información en la página web del COPRODER, y realizó la entrega del informe de rendición de cuentas gestión 2020 y plan de acción al CPCCS, y Comité Cantonal, y comisión de planificación del GADMUR.
	12 reflexiones temáticas elaboradas y publicadas en las redes sociales del COPRODER	febrero	diciembre	50%	Enero a Diciembre 2021: Se han elaborado 12 reflexiones temáticas de derechos, y publicado 4 en el primer semestre, la página estuvo en mantenimiento y actualización del Hosting y dominio, actualmente mudando la información.
	Acuerdos de cooperación interinstitucional que contribuyen en la gestión del Coproder.	febrero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Durante la gestión 2021 se trabajo en la carta de entendimiento con el ACNUR; se mantuvo conversaciones para coordinar la firma de un convenio con UISEK; Se generaron acercamientos con la Cooperativa Luz del Valle, y se firmó el 17 de Junio un convenio de cooperación interinstitucional; Se renovó la firma del Convenio con la Universidad Politécnica Salesiana. Se realizaron las gestiones pertinentes para la firma de un convenio de cooperación específico con los Cónsules de Paz, de Naciones Unidas, en base al Convenio Marco que mantienen con la Municipalidad; Se realizaron acercamientos para la firma de un convenio con UBECI para la prevención y erradicación de trabajo infantil, y con la Fundación Virgen de la Merced para promoción de derechos a personas con discapacidad; Se mantuvieron acercamientos con la Fundación Vista para Todos, con la finalidad de contar con aliados para la promoción de derechos de GAP; se firmó un acuerdo de cooperación entre el COPRODER y la Cámara de la Mediana y pequeña cámara de emprendedores de Rumiñahui; Se firmó el acuerdo de cooperación interinstitucional, entre la Unidad Educativa Santa Ana y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos con el objetivo de promover un espacio de conocimiento, encuentro, reflexión con enfoque de derechos humanos y enfoques de igualdad mediante la realización de activación popular .
	Técnicos territoriales coordinando acciones en Rumiñahui	enero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Se mantiene coordinación con el Consejo Nacional para la Igualdad para acciones de protección desde la intergeneracionalidad, género y discapacidades, Ministerio de Trabajo-PETI, Consejo Nacional para la Igualdad en Movilidad Humana, Patronato San José del Municipio de Quito. Además, se reporta mensualmente al CNII la operatividad y funcionamiento del CCPD, de Enero hasta Agosto del 2021. Además en alianza con el CNII, se ejecutó un proceso de capacitación para el fortalecimiento de los Consejos Consultivos de niñez y adolescencia sobre sus roles y funciones, enfoque intergeneracional, enfoque de derechos humanos, Discapacidad, Genero, autoestima y prevención de violencia a 30 niños, niñas y adolescentes del Cantón Mejía y Rumiñahui, en coordinación y apoyo del Ministerio de Educación, COPRODEM y la dirección de Participación Ciudadana del GADMUR.
	2 técnicas del equipo de la SE participan de las Mesas y Redes de Protección de Derechos.				Enero a Diciembre 2021: En la gestión 2021 se activo la Mesa de Canalización de Casos, a favor de la protección de Mujer Habitante de Calle, "Angie Aragón". Actualmente atendida en una casa de salud; Se activo la Mesa de Canalización de Casos, para articular acciones de protección a favor del Señor José Loachamín. (Acceso a servicios, se generan las primeras acciones de protección para cedulación, pero por el consumo excesivo de alcohol del ciudadano se limitan las demás actuaciones y postegar el proceso de cedulación); Se activo la Mesa de Mendicidad; con la finalidad de articular acciones de prevención y atención de los ciudadanos; definiendo una planificación anual y un plan de abordajes interinstitucional; Se capacitó al equipo de territorio del Proyecto de EPM-FNCD-MIES; en temáticas de atención y abordaje a personas habitantes de calle. Se realizaron gestiones pertinentes para que un grupo de ciudadanos accedan a su derecho a la identificación en coordinación con la Jefatura Política y Registro Civil.

Generar espacios de formación sensibilización a las instituciones parte del Sistema de Protección de Derechos, publicas y privadas	20 instituciones públicas participan y mejoran sus conocimientos en temáticas de derechos humanos y enfoques de igualdad	junio	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: En la gestión 2021 desde la secretaria ejecutiva se definió una metodología de sensibilización para ejecutar con los usuarios del Albergue de Misión Social Rumiñahui; a través de jornadas presenciales en las que se abordó, proyecto de vida, autoestima y habilidades resilientes, bajo un enfoque de derechos Humanos; Se mantuvo una jornada de socialización del servicios de atención y acompañamiento familiar, que presta la Fundación Nuevo Día, con los actores del Sistema de Protección de Derechos; Se definieron acciones de sensibilización en alianza con la Escuela Politécnica Nacional, sobre Riesgos Naturales; prevención, actuación y protección de grupos de atención prioritaria; niños niñas y adolescentes, Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad; en el primer semestre se inicia el proceso con los NNA, parte de la Fundación Niños con Destino; En coordinación con el Servicio Jesuita para Refugiados, se ejecuta en Rumiñahui el Plan de Acción Comunitario para personas en movilidad humana con la finalidad de fortalecer acciones garantistas de atención, protección y exigibilidad de derechos; se capacitó a los equipos parte de los DECES del Distrito de Educación.
Generar espacios de formación para servidores publicos del GADMUR	Funcionarios municipales participan del proceso de formación, mejoran sus conocimientos	junio	diciembre	NA	Actividad aplazada para la gestión 2022, en coordinación con la Dirección de Talento Humano de la Municipalidad.
Generar espacios de formación para las instituciones parte de la MESA ETI	Equipos técnicos de la mesa ETI, fortalecidos en conocimientos	Julio	Septiembre	100%	Enero a Diciembre 2021: En la gestión 2021 se ejecutó un espacio de capacitación sobre abordaje a niños, niñas en situación de trabajo infantil, facilitado por UBECI Internacional a la Mesa Técnica de ETI; en el Centro de Convenciones San Sebastián, y un taller sobre abordaje, atención y protección a personas habitantes de calle, en alianza con el Patronato San José.
Socialización del Sistema Arthur a nivel cantonal	Ciudadanía, autoridades instituciones públicas y privadas; y GAP usan el Sistema Arthur para el registro de situaciones de vulneración de derechos y activa el SIPIDER	marzo	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: En el año 2021 se trabajo en un Plan de difusión y lanzamiento del Sistema Arthur, iniciaron las acciones de socialización en el proceso de capacitación a padres de familia de los Centros Municipales de Educación Inicial (400 personas) y en la deliberación pública de rendición de cuentas. (20 personas). posterior en coordinación con la Dirección de Movilidad y Transportes, se lanzó la Campaña de Socialización del Sistema Arthur, con los transpositistas parte de las cooperativas de taxis, buses escolares, y colocación del código QR a través del proceso de matriculación vehicular; se socializó el sistema a través de redes sociales, chats institucionales, puntos de reencuentro del Distrito de Educación 17D11 - de las Unidades Educativas parte del Distrito de Educación; Unidad Educativa La Inmaculada, Marque de Selva Alegre, Rotary Club, Inés Gangotena, Santa Ana, Vicente Aguirre, Centros Municipales de Educación Inicial de la Municipalidad y espacios públicos, comunitarios y ciudadanos (UPC, tiendas, paradas). Se cuenta con un informe de uso del Sistema Arthur; con la finalidad de retroalimentar y actualizar las preguntas del Sistema y facilitar el acceso ciudadano. Se realizaron 4 cuñas para la difusión del Sistema Arthur, las cuales se transmiten en la radio Ecos de Rumiñahui, y se entregó posters A3 a los buses de la cooperativa Calsig, y se coordina con ACNUR la impresión de material de difusión del Sistema Arthur.
Sostenibilidad de la plataforma de educación virtual, Sistema Arthur y página web del COPRODER	Plataforma de educación virtual, Sistema Arthur y página web del COPRODER en perfecto funcionamiento	febrero	mayo	100%	Enero a Diciembre 2021: En el primer semestre se trabajo en la adquisición y compra de un dominio y hosting de plataforma de educación virtual, un dominio y hosting del Sistema Arthur y un dominio y hosting de página web del COPRODER, garantizando el correcto y oportuno funcionamiento. Actualmente las páginas están en proceso de mantenimiento y actualización de datos.
	Sistema de Protección de Derechos, ciudadanía, grupos de atención prioritaria reconocen la labor del COPRODER y participan activamente de los procesos de formación y registro de situaciones de vulneración de derechos	enero	diciembre	90%	Enero a Diciembre 2021: Durante el año 2021 se mantiene activa el Aula de capacitación virtual, por el proceso que se ejecuta con el Distrito de Educación, se ejecuta proceso de capacitación con el Pleno del COPRODER, y miembros del Comité Cantonal. Se mantiene actualizada la información de 12 emprendimientos de Mujeres en la página web (PNUD-COPRODER) sobre productos de alimentación y artesanías. Se mantiene activa la página web del COPRODER y Sistema Arthur.
	Página web de COPRODER, permite la interacción con la ciudadanía y visibilización de la gestión de la SE	febrero	diciembre	100%	Enero a Diciembre 2021: Desde el área de comunicación actualiza permanente de la página web del COPRODER, fan page y demás redes sociales.

<p>Contratación y sostenibilidad del equipo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER</p> <p>Diseño e implementación de ordenanzas.</p>	Equipo de la SE cumple con sus funciones	enero	diciembre	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: Se cuenta con el personal del área administrativa, cumpliendo actividades de acuerdo al POA-2021, a través de un nombramiento provisional y rol de pagos respectivos.</p>
	Prevención, erradicación, atención de NNA en situación de trabajo infantil y ciudadanía sensibilizada	enero	diciembre	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: En el marco de la Mesa Técnica de PETI, en el 2021 se han realizado acciones de sensibilización y prevención del trabajo infantil en los espacios públicos, plataformas y mercados locales, fines de semana, y entre semana, tales como la: Sensibilización para prevención de trabajo infantil en la plataforma San Sebastián los días de feria, pancartas, mascotas institucionales. (COPRODER-FNCD); Sensibilización y capacitación a comerciantes y líderes de feria de las plataformas y mercado; Acompañamiento a los abordajes realizados por el equipo de MSR-FNCD para contención de NNA en situación de trabajo infantil; Participación en el Foro Virtual, organizado por FNCD en el marco del 12 de junio; Apoyo y facilitación del espacio para contención de NN en situación de trabajo infantil por parte de UBECI, los días jueves de feria, además, los niños y niñas; Coordinación y participación en las reuniones de la Mesa PETI y Mendicidad de Rumiñahui; Coordinación para abordaje interinstitucional en temáticas de trabajo infantil y mendicidad en puntos estratégicos, del cantón. (se ha revisado el proyecto en base a la normativa, para evitar vulneración de derechos y revictimización); Apoyo y participación en la cicloleada 8k, "Rumiñahui libre de trabajo infantil y mendicidad; Trabajando por tus sueños" sobre la erradicación del trabajo Infantil. Campaña por la erradicación de 25 niños del Trabajo Infantil "por un Rumiñahui, responsable y solidario"</p>
	1 proyecto de ordenanza (Violencia de género)	Julio	diciembre	NA	<p>Enero a Diciembre 2021: Se mantienen reuniones de coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos para asistencia técnica y acompañamiento técnico; se eleva carta de necesidad, mantiene reuniones de coordinación y elabora el primer informe de viabilidad técnica para la firma de un convenio de cooperación interinstitucional, en revisión por parte de la SDH. De acuerdo a las directrices nacionales para la territorialización de la Ley de Prevención de Violencia de Género.</p>
	1 proyecto de Ordenanza del Sistema de Protección de Derechos	marzo	diciembre	NA	<p>Actividad reprogramada para la gestión 2022.</p>
	Política pública local, considera el enfoque de derechos humanos	febrero	diciembre	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: Durante el 2021 desde el equipo técnico se retroalimentado la propuesta de Ordenanza para la Creación de la Comisión de Igualdad y Género; y la propuesta de un Plan de Implementación Local de la Política por una Internet Segura, construyendo una propuesta territorializada del Plan, se participó en la Mesa de Acción Cantonal para la reducir de la desnutrición crónica que aborda 6 ámbitos; Articulación Intersectorial, acceso a agua segura, servicios y cobertura de paquete priorizado de salud, embarazo adolescente y multiparidad, garantía y protección de Derechos, seguridad y soberanía alimentaria.</p>
	Ciudadanía, instituciones públicas y privadas; y GAP conocen sobre la normativa local	febrero	diciembre	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: En la gestión 2021, se dio continuidad a la estrategia de difusión de contenidos en las redes sociales y el programa radial "Las Voces de Rumiñahui" mediante el segmento ¿Sabías que...? de las ordenanzas vinculadas a los grupos de atención prioritaria, desarrollados en el marco de la pandemia; Ordenanza de Prevención del COVID-19 para conocer medidas de bioseguridad y uso de la mascarilla; Ordenanza de prevención del consumo de alcohol en el espacio público, y erradicación del trabajo infantil, así también se posteo sobre prevención de violencia, ruta de protección y tips de convivencia y cuidado de GAP.</p>

5 FORMULACIÓN Y MONITOREO DE POLÍTICA PÚBLICA

Realizar informes de Monitoreo en base a los reportes del Sistema de Protección a la Secretaría Ejecutiva (JCPD-Servicios)	Política pública de protección de NNA monitoreada	enero	diciembre	92%	<p>Enero a Diciembre 2021: En el 2021 se realizó el seguimiento a la gestión de la Junta Cantonal, a través de correo electrónico desde el área de seguimiento se elaboró el informe anual del que se reporta la siguiente información: Ingresaron 123 denuncias de enero a noviembre 2021, que incluyen a 153 niños, niñas y adolescentes. - El 72% de las denuncias por violencia a niños, niñas y adolescentes, tiene lugar en la cabecera cantonal; el 52% de NNA que sufren violencia son niños, y el 88% de ellos son maltratados dentro del ámbito familiar, dato que se relaciona con el 59% de denuncias por negligencia; el 47% de niñas, niños y adolescentes entre 6 a 12 años de edad, sufren mayores situaciones de violencia. De enero a noviembre del 2021, la Junta de Protección de Derechos ha iniciado el debido proceso administrativo, y realiza las diligencias pertinentes, en el marco de la protección y cuidado de las niñas, niños y adolescentes, para lo cual, desde el inicio del proceso emite avocatoria resolutive, con la finalidad de garantizar los derechos de los NNA. Cabe señalar que en el marco del contexto post pandemia, en el segundo semestre se retomó progresivamente las audiencias presenciales, considerando la realidad y contexto de cada familia. Además es importante señalar que los derechos con mayor incidencia de vulneración son el derecho a la vida digna; integridad personal (bienestar psico-emocional), y el derecho a tener una familia y convivencia armónica. Además, es importante visibilizar que los principales aliados con lo que coordina la Junta, actualmente son cinco de las cuales dos son públicas y tres son organizaciones de sociedad civil (CEPAM, FNCD Y FND). La entrega de informes se realiza a mes caído, por lo que el informe de diciembre se recibe los primeros días de enero.</p>
	Política pública de protección de mujeres monitoreada	enero	junio	100%	<p>Enero a Diciembre 2021: En el 2021 se realizó el seguimiento a la gestión de las instituciones parte del SIPIDER , a través de correo electrónico desde el área de seguimiento se elaboró el informe semestral del que se reporta la siguiente información: DENUNCIAS A LA JCPD: Se conocen 28 situaciones de violencia de género, de las cuales el 68% se suscitaron en Sangolquí, seguido de San Rafael, y San Pedro de Taboada con el 7%. El 100% de las mujeres se auto-identifican como mestizas, se evidencia que las mujeres entre 30 a 40 años son quienes representan el índice más alto de violencia, con el 32%, seguido del 25% de mujeres entre 51 a 64 años de edad, se visibiliza una prevalencia de violencia a Mujeres con educación secundaria (bachiller) con el 32% , seguido del 22% de Mujeres con Educación primaria. En relación al estado civil de las mujeres víctimas de violencia se conoce que el 64% están casadas, en unión de hecho o unión libre; y al relacionarlo con los datos sobre la relación víctima-agresor, se corresponden con el 59% de agresores, siendo estos sus esposos u convivientes. Se Evidencia una prevalencia de violencia psicológica con el 69% sobre el 31% de situaciones de violencia física. ATENCIÓNES DESDE EL SPI Y CEPAM: Total de atenciones de enero a junio de los 2 servicios son de 73 casos (100%): Del 100% de las atenciones realizadas al primer semestre del 2021, el 70% las realizó el Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer- CEPAM, a través de recursos temáticos y visitas domiciliarias cumpliendo todas las medidas de bioseguridad. Es evidente que al ser Sangolquí la cabecera cantonal; y contar con un número de habitantes mayor en relación a las otras parroquias, lidere las situaciones de violencia con el 73%, seguido de Cotogchoa con el 11% y San Rafael al 8%. El 97% de la población víctima de violencia son Mujeres, y el 3% de las víctimas fueron</p>

					<p>hombres, el 100% de la población se autoidentifica como mestiza.</p> <p>Se identifica que las mujeres entre 30 y 50 años de edad son el grupo poblacional que lidera las estadísticas de violencia con el 53%, seguido por mujeres entre 18 a 29 años de edad con el 22%.</p> <p>Además, se visibiliza que la violencia no es exclusiva de Mujeres sin educación, ya que por el nivel de instrucción la violencia está presente en las mujeres de tercer nivel, sin embargo, las estadísticas la lideran mujeres con educación secundaria completa con el 25%, seguido de mujeres con educación básica completa con el 20% del total de atenciones realizadas, es importante señalar que son mujeres populares quienes rompen el temor y el silencio frente a la violencia, se ratifican los datos nacionales, en los que se afirma que los espacios más inseguros y violentos para las Mujeres son sus hogares, evidenciando que el 38% de Mujeres ha sido violentada por su cónyuge o conviviente, y el 21% por sus exparejas.</p> <p>Hay una prevalencia con el 70% de violencia psicológica, manifestado a través de insultos, humillación, gritos; el 18% reporta ser víctima de violencia física; golpes, patadas empujones, cachetadas, golpes con objetos y 12% de mujeres reportó ser víctimas de abuso sexual, por parte de sus parejas.</p> <p>Es importante visibilizar que el 42% de las atenciones, ya reportaban denuncias anteriores de violencia, lo que implica que las Mujeres se ven obligadas a regresar con sus agresores, y el 6% de las mujeres está en un proceso de empoderamiento para denunciar la violencia. Es alarmante conocer que tan solo el 5% de las Mujeres víctimas de violencia cuentan con una resolución de protección, y que del 1000% de las víctimas el 47% desconoce el estado de su denuncia.</p>
TOTAL PRESUPUESTO:			\$ 128.000,00	97%	

PROCESOS	EJECUCION TECNICA	EJECUCION PRESUPUESTARIA	
COPRODER, formula, transversaliza, observa, hace seguimiento y evalúa las políticas públicas locales, con enfoque de discapacidad, movilidad humana, intercultural, género e intergeneracional.	97%		